

**“FORMULARIO AMARILLO”**  
Escuelas Públicas de Chicago –Servicios de Transporte Escolar  
**Solicitud de Transporte de Hermanos**  
**Año Escolar 2021-2022**

Los Padres/Tutores legales pueden usar este formulario para requerir transporte para los niños que no son elegibles para servicio de autobús, pero que asisten a la misma escuela de un hermano que recibe el servicio. Una vez que se haya aprobado el transporte de hermanos, no será necesario presentar este formulario todos los años siempre que el estudiante elegible y su hermano aprobado permanezcan matriculados en la escuela, vivan en el mismo domicilio y tengan el mismo tutor. Si son estudiantes nuevos en la escuela, el padre/tutor debe completar el formulario de Pedido de Transporte de Hermano y presentarlo en la escuela para su procesamiento. Este formulario no se aplica para el servicio de verano. Por favor, presente el formulario completo hasta el **22 de junio de 2021** en la escuela como parte de la “Solicitud de Servicio de Autobús”. Los formularios recibidos después de esa fecha serán procesados, pero no está garantizado el transporte el primer día escolar. El director revisará el formulario para ver si está completo y la información es correcta, y lo enviará a Servicios de Transporte Escolar para evaluación. Después que se complete la evaluación, la escuela será notificada por escrito y el personal escolar se encargará de informar a los padres/tutores responsables sobre la decisión tomada.

**Reglas**

1. Hermanos se definen como hermanos y hermanas del estudiante elegible, que viven bajo un mismo techo y asisten a la misma escuela. Los padres/tutores del estudiante elegible para el servicio de autobús también pueden incluir como hermanos, a niños que vivan en el mismo hogar y de los cuales ellos (los padres) hayan sido nombrados guardianes legales (por favor adjunte copia de documentos de custodia legal con este formulario). Los padres/tutores de todos los hermanos deben ser los mismos en ASPEN.
2. Los hermanos de estudiantes que son elegibles y reciben servicio de autobús serán autorizados a usar el mismo servicio, **sobre la base de que haya espacio**, durante el tiempo en que el hermano elegible asista a la misma escuela y utilice el mismo servicio. Cuando el estudiante se gradúe o deje la escuela, el hermano no recibirá más el servicio.
3. Este formulario es sólo para estudiantes de primaria, pre-kindergarten hasta el octavo grado.
4. Si el hermano elegible es un estudiante de día completo, el estudiante de medio día puede considerarse para transporte unidireccional (es decir, sólo el servicio a la escuela o por la tarde sólo el servicio de autobuses desde la escuela).
5. Los hermanos de estudiantes transferidos de matrícula controlada no son elegibles para recibir transporte escolar bajo este reglamento porque los estudiantes de matrícula controlada son transferidos a escuelas receptoras donde el espacio ya es limitado.
6. Bajo ninguna circunstancia se agregarán autobuses a una escuela para acomodar a los hermanos que no son elegibles aprobados por esta póliza.

*(Por favor, escriba en letra de molde o a máquina – Todos los campos deben ser completados)*

<b>NOMBRE DE ESCUELA:</b>		<b>UNIDAD NO.:</b>		
<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE NO ELEGIBLE QUE SOLICITA SERVICIO DE AUTOBÚS (APELLIDO, NOMBRE, INICIAL)</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>GRADO</b>	<b>PARENTESCO CON EL ESTUDIANTE ELEGIBLE</b>	
			<input type="checkbox"/> Hermano <input type="checkbox"/> Hermana	
			<input type="checkbox"/> Hermano <input type="checkbox"/> Hermana	
			<input type="checkbox"/> Hermano <input type="checkbox"/> Hermana	
<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE QUE YA ESTÁ RECIBIENDO SERVICIO DE AUTOBÚS (APELLIDO, NOMBRE, INICIAL)</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>GRADO</b>		
Como padre/tutor de los estudiantes mencionados arriba, entiendo la reglamentación señalada y solicito una excepción para el transporte de los estudiantes no elegibles. De ser aprobada, entiendo que cuando el estudiante que está recibiendo servicio de autobús, se gradúe, deje la escuela o ya no haya lugar en el autobús, <b>los hermanos no elegibles no recibirán más servicio de autobús.</b>				
<b>Firma del padre, encargado o tutor legal (OBLIGATORIA):</b>			<b>Fecha de la solicitud:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>		<b>Número de teléfono:</b>	(      )	

**INSTRUCTIONS FOR SCHOOL:**

This form will not be processed without the signature of the parent/guardian and the principal. When complete, please give a copy to the parent and forward the original document to: Student Transportation Services, GSR # 125-Garden Level, or scan and e-mail to <a href="mailto:stutran@cps.edu">stutran@cps.edu</a> . If approved, the STS will enter the transportation request in ASPEN as Trans Type “XN”.				
<b>Principal’s Signature (MANDATORY):</b>			<b>Date:</b>	
<b>--FOR CPS /STUDENT TRANSPORTATION SERVICES USE ONLY --</b>				
Trans Record in ASPEN: Y / N	Home address same in ASPEN: Y / N	Same parent/guardian in ASPEN: Y/N	( ) Entered in FP	
<input type="checkbox"/> Approved	Route assigned:	Stop Location:	<input type="checkbox"/> Entered in ASPEN	Name:      Date:
<input type="checkbox"/> Denied <input type="checkbox"/> Other	Reason:		Name:	Date: